

Minuta de acuerdos (Segunda reunión con Sociedad Civil, EP “Prevención y Reducción de Riesgos”, 3 de octubre de 2016)

- I. Buscar una fecha de reunión con la Fundación Rockefeller y el grupo de trabajo de la SEDEMA, y exponer las propuestas del Espacio de Participación, desde las Estrategias de la matriz programática del capítulo a la Fundación Rockefeller. (octubre)
- II. Estudiar la Ley de Protección Civil de la CDMX (27 de noviembre de 2014), y la Ley Federal
- III. Construir una base presupuestal con la Secretaría de Protección Civil y las y los directores de protección civil de las delegaciones, para informarles de la importancia de la gestión integral del riesgo, cuestiones operativas, estrategias para el uso de los recursos en materia de gestión y reducción de riesgos (estudios, encuestas, atlas de riesgos, etc.) (del 3 al 7 de octubre)
- IV. Buscar una reunión para presentar a la Asamblea Legislativa la importancia de la suficiencia presupuestal para la prevención y reducción de riesgos, a partir de la matriz programática del capítulo 12 del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. (Última semana de octubre 20-30, o antes)
- V. Participación en el programa de radio “Radio Educación” para la difusión del capítulo de Prevención y Reducción de Riesgos (14 de octubre, 20:00 horas)